rascaba la frente.... Este indicio basta, segun nuestro juicio, para edificar al lector.

UNA VENGANZA.

M. Alcindor Bourjon tenia ya bien cumplidos sus sesenta y siete años, y aunque dotado de un enorme vientre y de unos cabellos canos y escasos, conservaba aun pretensiones amorosas, y cada vez que encontraba un palmito gracioso de mujer, sentia sus ánsias ardientes de conquistas. Así es que con semejantes disposiciones, el corazon de Mr. Alcindor, debia hallar á cada paso motivos de tentacion, porque en nuestra bella Francia no se puede dar un paso sin tropezar con mujeres espirituales, graciosas y lindas.

En bien y provecho de su crédito y salud, tenia Mr. Alcindor en su casa, bajo el lato título de ama de llaves, una cierta Felícitas, que ponia todo su esmero en alejar de su amo toda causa de tentaciones, si no tenia por tales sus cuarenta primaveras y la complacencia con que le ofrecia su pollito asado y el gorro de dormir.

Pero el ingrato Alcindor, á lo que parece, veia semejante compensacion como insuficiente, y cuando podia sustraerse de ella, cual gruesa mariposa, salia á chamuscar sus alas....de pichon en los cuatrocientos mil picos de gas que brillan en el castillo-rojo. En este sitio comienza la historia que va á aclararse ante la policía correccional, y donde un debate *contradictorio* va á revelarnos todas sus circunstancias, ó por mejor decir, sus peripecias.

Pero por lo pronto, observemos en el banco de los acusados, á aquella jóven sílfide, cuyo pulido semblante se hallaba contractado de la cólera; su agitacion la demuestra en sus ademanes, y lanza miradas furiosas á una mujer de *cierta edad*, colocada en el punto del auditorio reservado á los testigos, y que está haciendo mil visajes al hablar con un viejo, como queriéndole imponer condiciones y órdenes.

Estos tres personajes son los actores de nuestro pequeño drama; es decir, Alcindor Bourjon y su ama de llaves Felícitas, mas, la señorita Laura Pattue, por sobrenombre Filomela, cuyo título le daban unos poéticos estudiantes, poco versados en las *Pandectas*; pero muy diestros en el arte de la ballanga y de la polkamanía.

Presidente, despues de haberse impuesto de los nombres y pronombres de Laura-Filomela, le dijo:—Estais acusada de haber hurtado alhajas de cierto valor á Mr. Alcindor Bourjon.

Laura, con desden.—Semejante acusacion es tan falsa como inverosímil.

Felícitas.—Ah! qué descaro! ah! qué descaro!

Laura.—Callad: no se habla con vos.

Felícitas.—No es nada: ¿no os avergonzais?

Presidente—Silencio, señora: dejad hablar á la acusada.

Felícitas.—Ah! señor: esta desdichada va á engañar al juez, á los gendarmes y á todos....Ah! esto es insoportable!

El presidente á Laura:—Esplicaos, señorita: ¿de qué modo os defendeis?

Laura.—Muy sencillamente, señor presidente. Una noche que fuí á buscar á Almedorina, una íntima amiga mia, que se habia estraviado en los jardines del castillo-rojo, fuí perseguida por un viejo muy feo (movimiento de Alcindor) y que me requebraba con teson, y ya podreis considerar qué risa me causarian semejantes necedades tan ridículas, pues me decia cosas!....por ejemplo, que se hallaba tan ardiente como un jóven....

Felícitas.—¡Eso es falso! (risa general).

Laura, con ironía.—Parece que esa buena mujer ha esperimentado la temperatura....

Presidente.—Al hecho, señorita, al hecho.

Laura.—Ved el hecho. Yo encontré al viejo feo, muy ridículo (nuevo movimiento de Alcindor); pero me cogió por mi flanco: me habló de diamantes, de joyas....

Felícitas, fuera de sí.—Es falso.

Laura, con frialdad.—No he tenido tiempo para ecsaminarlas si son falsas....(risas.)

Presidente.—Yo no veo qué relacion pueda tener....

Laura.—Ahora lo vereis: como este viejo.... Medor....ó Azor....

Felícitas, con dignidad.—Mi amo se llama Alcindor, que es un bello nombre de hombre.... no le pongais nombre de perros....

Laura.—Dejadme acabar, bachillera.

La acusada, tornándose hácia el tribunal, continuó con ademan altivo.

—Yo me dejé conducir por las ofertas de este grueso *minotauro*.

Alcindor, levantándose.—Señorita, ya no puedo sufrir vuestras invectivas....Me llamo Alcindor....

Laura, continuando.—Cuando hablo de sus ofertas, me contraigo á las de sus diamantes y no á las del corazon de este viejo, tizon mal apagado.... Subimos á una calesa que nos condujo á la calle de este viejo palomo, donde mora este par de tortolitas....Allí, M. Mirliflor....

Felícitas.—Alcindor, señorita.

Laura.—Mr. Messidor abrió suavemente la puerta de su aposento á donde penetramos.... Ya se hallaba pronto á mostrarme el contenido de un cofrecito, tambien muy viejo; pero de mas valor á mis ojos que él: me hacia toda clase de juramentos y bellas promesas, cuando repentinamente se abrió la puerta, y se presentó una criatura horrorosa aunque de mi sexo, y llena de furor se lanza sobre mí, armada con una escoba; para evitar los golpes de esa espada de recamarera, me refugié detras del señor.... Matamoros, el cual recibió la *zurra* en mi lugar.

Alcindor.—Es cierto, que sus manos estaban vivas y que yo recibí todo....

Laura.—Esa mujer, dándole duro, lo consumia á reproches y denuestos, lo cual me hizo presumir que para su union, solo faltaba una ligera formalidad....como quien dice....la bendicion....por lo que hace á mí, me reía como una loca, sobre todo, cuando ví al viejo ponerse de rodillas ante esa mujer, llamándola su mona, su chata, su amor... Entretanto, conocí que mi presencia, impedia quizá una reconciliacion, y me disponia á salir....

Felícitas.—Con el cofrecito del señor....

Laura.—Cuando esta Megera se precipitó sobre mí, me arrancó mi chal, abrió el balcon y se puso á gritar: "al ladron"....Un momento despues llegó la guardia, y á pesar de mis reclamaciones me condujeron aquí.

Felícitas.—Ella tenia el cofrecito, y así, era una ladrona.

Laura, con mucha gracia.—Si el señor presidente quiere interrogar á este viejo, aun tengo demasiada estimacion por él, para creer que no es capaz de acusarme de robo.

Presidente.—Mr. Bourjon: ¿han pasado los hechos tales como los ha dicho la acusada?

Alcindor Bourjon, con voz balbuciente.—Señor presidente....hay circunstancias.. en que el hombre ...se encuentra.... en un cruel embarazo... Por una parte una mujer á quien debo tantos cuidados hace quince años,.... por otra....una persona....encantadora, que.... tiene derecho á la admiracion.... á las simpatías.... de hombres sensibles. En fin....vos comprendereis, señor presidente, que.... (Alcindor lanza amargos suspiros, y se limpia las gruesas gotas de sudor que le caian de la frente).

Presidente.—Basta: el tribunal obrará.

Pocos momentos despues, el tribunal, considerando no hallarse probado suficientemente el cargo, absolvió á Laura, y condenó en costas á Alcindor.

En el acto se puso en libertad á Laura-Filomela Pattue, quien fué recibida en los brazos de una docena de jóvenes estudiantes que la colmaron de testimonios de afeccion.

Alcindor se retiró con la cabeza baja y aire contrito, llevando del brazo á Felícitas, quien le iba dirigiendo un sermon de consejos, segun se presumia por una especie de pantomima animada, y un semblante de predicadora, que decian mucho.

UN TIPO DE PROPIETARIO.

Federico Henrique B...., la señora B...., y un tal Miguel, administrador del taller de aquellos señores, fueron acusados de haber dispuesto de objetos secuestrados y de insulto al guardian de policía.

Su abogado se esplicó de este modo:

—"Permitidme, señores, que os haga conocer á la persona que se ha quejado de nosotros. M. Magot, es un propietario que por fortuna no tiene igual. Todas las noches á las ocho y media, hace su ronda á todos sus locatarios y los obliga á que apaguen sus faroles y sus luces, bajo el pretesto de evitar un incendio en su propiedad. Naturalmente ningun inquilino se halla dispuesto á obsequiar una ecsigencia propia de la edad media, y entonces M. Magot despide á les arrendatarios no escriturados, y á los que lo son, los demanda ante el juez de paz ó el comisario. El año pasado llenó de denuestos y gritos á sus inquilinos, y tuvo la desfachatez, lleno de furor, de mostrarles con la mayor indecencia.... cuya accion fué castigada

judicialmente con quince dias de prision, como un atentado contra el pudor.

Estos hechos bastan para denotar lo que es este hombre. Ahora volvamos al objeto de este juicio.

M. B.... ocupaba bajo diferentes títulos, varios locales; tenia ese arrendamiento escriturado, como administrador de una asociacion de librería, todo el piso bajo y el primer piso de una grande galería. Despues en el segundo piso tenia su habitacion particular y sus almacenes de libros y encuadernacion. Al vencimiento del primer plazo, se le daba á M. Magot su importe; es decir 900 francos, á lo cual se resistió, pretendiendo que se le debian de mas de 75 francos por el alquiler de.... la meseta de la escalera.

Se le hicieron algunas ofertas; pero M. Magot no se satisfizo; persiguió á la parte, obtuvo un auto por rebeldía, hizo un embargo y puso un guarda. M. B.... conservaba su alojamiento y sus talleres particulares, y sus intereses seguian entrando y saliendo.

Pero M. Magot no lo queria entender así; por otra parte, detestaba los carros y coches porque al pasar por la calle, dice, que le descascaran las paredes y le hunden los suelos de su finca; ademas hizo cerrar la puerta cochera, y como se le reconviniese por eso, mandó llamar la guardia, la cual en el momento que llegó, estaba amenazando con estrellar los cristales de la casa, así es que los soldados lo condujeron al cuartel."

El abogado terminó su esposicion en medio del cuchicheo irónico del auditorio y de las sonrisas del tribunal.

Presidente, al propietario.—Pero vos os habeis quejado de que se ha dispuesto de efectos embargados.

M. Magot.—Ah! pero no, no.

Presidente.—¿Cómo, pues?

M. Magot.—Yo me quejo de haber sido conducido preso.

Presidente.—Pero vuestra demanda ha sido la que antes he dicho.

M. Magot.—¿Cómo se entiende esto? Yo he hecho cuatro demandas, y vos designais la peor.... Comenzad por la mejor.

Presidente.—Nosotros solo juzgamos la que se nos ha presentado.

M. Magot.—Pero escuchadme. Vos debeis comprender que yo entiendo mis negocios mejor que vos, y así os digo que....

Presidente.—Callad, y tomad asiento.

El portero de la casa se acercó para esplicar que el embargo que habia en el piso bajo y en el primero, nada tenia que ver con el segundo, y que él cumplió con las órdenes del propietario, cerrando la puerta para impedir la salida de los libros y papeles. Agregó, ademas, que todos los inquilinos condenaban la conducta de M. Magot, y que los mas moderados lo calificaban de loco; que llegó allí la guardia y que lo demas ya se sabe.

El defensor de los acusados leyó al tribunal la sentencia de la corte real que declara ilegal el embargo que se practicó á los esposos B...., y que condena á M. Magot á 200 francos de multa por daños y perjuicios.

M. Magot.—Se me ha impedido hablar.... ese abogado.... aquí está el fallo del tribunal de primera instancia.... el proceso verbal sobre embargo.... el guarda etc., etc.

Presidente.—Pero la sentencia de la corte nulifica todo lo hecho con anterioridad.

M. Magot.—Bah! la sentencia de la corte!.... así se quieren burlar.... se anulará.... esto se anula, sí, se anulan esas sentencias, muy bien....

El tribunal despidió á todos los acusados.

M. Magot.—Esto no puede quedar así.... yo he estado preso, y quiero que todos sufran la pena del talion! Yo los citaré cincuenta veces, y es forzoso que paguen con el talion, á no ser que haya desaparecido en Francia la justicia.

EL FILTRO DE SURESNE.

No puede formarse una idea de la credulidad que reina en cierta clase del vulgo, aun en el de las cercanías de París. Al ver la declaracion de Ursula Gothon, se ve uno transportado en el fondo de las regiones menos civilizadas de nuestra *bella patria*.

El presidente invita al testigo á que esponga su queja.

Ursula Gothon.—Me hallaba sirviendo á mis amos hacia seis meses, cuando en un hermoso dia llegó á verme la madre Inesita.

La acusada, mujerona escuálida y flaca, se levantó, y saludando al presidente, á los jueces, al ugier, á los gendarmes y al auditorio, dijo con la mayor gravedad:

—La viuda Inesita, soy yo, quien tiene el honor de ser vuestra servidora.

Presidente.—Sentaos: hablareis á su tiempo: (al testigo) continuad:

Ursula Gothon.—Cuando abrí la puerta á la madre Inesita, tenia mis ojos muy encendidos, y entonces me dijo: ¡Ah! hijita: tu tienes tus motivos para llorar, y si gustas te los diré.— Es verdad, dímelos pues.— Y bien, tu lloras á Santiago Gripoulet, tu amante, y te refriegas las cebollas en los ojos.— ¿Y cómo has podido adivinar lo que hago?— Ah! no hay mas que dos ingredientes en el mundo que puedan hacer *trasudar* los ojos de una cocinera; que son los hombres y las cebollas: yo todo lo sé ¿lo oyes? y si quieres yo iré á buscar y á encontrarte á tu pérfido.— Aunque sea necesario hacerlo todo, yo te lo suplico.—Toma: yo iré á ver por tí, á un físico, á una somnámbula y á un pastor, y ademas te daré un filtro, del cual comerás un poco todos los dias en ayunas.

Entonces, me dió una bolsita que contenia el filtro.

Presidente.—¿Y qué habia en la bolsita?

Ursula Gothon.—Habia yerba del sapo, diente de leon, pipirigallo y diez y ocho habichuelas.

Presidente.— ¿Y comísteis de eso?

Ursula Gothon.—Lo comí por espacio de nueve dias, y solo logré que me diese un cólico y mal de garganta, y no he visto á Santiago Gripoulit....

Presidente.—¿Y le habeis dado algun dinero á la acusada?

Ursula Gothon.—Sí, señor.

Presidente.—¿Cuánto?

Ursula Gothon.—Cien sueldos por el físico, cien mas por la somnámbula, ciento por el pastor y diez francos por el filtro. Por todo 25 francos.

Presidente, á la acusada.—Viuda Inesita: habeis hecho una verdadera estafa.

La acusada.—Todo es cosa de risa, señor juez; y yo solo he querido dar una leccion á esta boba simplona de Ursula.

El tribunal queriendo dar á la tal viuda la leccion que pretendia aplicar á su amiga, la condenó á seis meses de prision, durante los cuales tuvo tiempo de componer brebajes para las buenas gentes de Suresne y otros lugares circunvecinos.

UN COCHERO BUEN MUCHACHO.

La familia Tetú y la familia Buté, habian *complotado* (esta fué su espresion) tener un dia de campo en San German, y para no hacerse mala obra en salir mas temprano ó mas tarde cada familia, decidieron tomar un carruaje para todos.

Pero ¿qué clase de coche tomarian?—¿Una calesa?—Era muy cara!—¿Un guayin?—Era muy feo y muy estrecho para conducir á la familia Tetú y á la familia Buté, compuestas de diez y ocho personas.

Mientras que los Tetú y los Buté se ocupaban de esta grave cuestion, acertó á pasar un vecino á quien comunicaron el embarazo en que se hallaban.

—Pardiez, que sois vosotros unos simples! esclamó el vecino: estais cavilando tontamente, cuando teneis á la mano el negocio concluido.

—¡Bah!.... dijeron los Tetú.

—¡Bah!.... dijeron los Buté.

—¿Y de dónde sacais esa consecuencia? le preguntaron los Tetú.

—¿Y de dónde sabeis que puede ser negocio concluido? le dijeron los Buté.

—Toma, dijo el vecino; á dos pasos de aquí está el muchacho Bijú, que conduce el carro de los Perruchones, papeleros.... Dichos Perruchones os alquilarán el carro y Bijú os conducirá, porque es un arrogante muchacho el tal Bijú....

—¡Ah, sí, es un jóven recomendable! dijeron los Tetú, un muchacho como un oro.

—Es cierto; la perla de los muchachos, esclamaron los Buté.

—Asunto concluido. Los Perruchones dieron su vehículo á los Tetú y á los Buté, y Bijú fué comprendido en el ajuste.

Llegó el domingo: subieron al carro y partieron, y Bijú iba reconociendo su latigo como si fuera postillon de un milord. Los Tetú estaban llenos de placer, y los Buté se consideraban en el paraiso.

Entretanto, llegados á la barrera de la Estrella, Bijú quiso que descansara su caballo y se bajó para tomar un trago. Parece que no fué uno solo, sino varios y repetidos, porque al tomar su lugar de cochero, se advirtió alguna variacion y lanzó al caballo á galope hasta el puente de Neuilly.

Allí hubo otra pausa que duró cuarenta y dos minutos y siete segundos, durante los cuales, echaban pestes y maldiciones los Tetú y los Buté.

En fin, Bijú volvió á montar, y gracias á una lluvia de latigazos, volaron hasta Nanterre. Llegando á esta patria de las buenas tortas y sabrosos pescados, se detuvo Bijú y bebió como un tudesco.

Al cabo de tres cuartos de hora de estarlo esperando impacientes los Tetú y los Buté, fueron á buscarlo, y entonces vieron que Bijú, el muchacho recomendable, el muchacho de oro, la perla de los muchachos, estaba completamente borracho y de mas á mas insolente.

Con mucho trabajo se consiguió colocarlo en su lugar; pero ni súplicas, ni amenazas ni nada fué suficiente para disuadirlo de que en lugar de seguir el camino de San German tomase el de Paris.

Despues, cuando llegaron á la puerta Maillot, enfiló por el camino de Revolté. Y á pesar de las lágrimas y de la desesperacion de los Tetú y de los Buté, los hubiera llevado con direccion á San Dionisio, si....

Quisiéramos de buena gana, en este momento tener la *talla* de Dumas ó la *capacidad* de Mr. Horacio de San Aubin, por otro nombre Balzac, para pintar la escena con que se cierra esta narracion.... pero como carecemos de uno y otro, nos conformaremos con decir sencillamente, que Bijú, el muchacho de oro y la perla de los cocheros, trastornó el carro y lo volcó precisamente en un monton de inmundicias, que si bien los salvó de un peligro, los puso á todos de perlas en olor y color.

Asi es, que los señores Tetú y Buté, han demandado á la perla de los cocheros, daños y perjuicios de mucha monta, pidiendo que sus amos los Perruchones paguen como civilmente responsables.

Bijú alegó su estado de embriaguez. Respecto á los Perruchones, dijeron que los Tetú y los Buté, quisieron espresamente que Bijú los llevase, añadiendo que las dos familias debian haber vigilado al cochero y no dejarlo beber con el esceso con que lo hizo.

Las señoras Tetú y Buté hablaron de sus trages rotos y sucios, de sus chales perdidos, de sus sombreros desfondados, haciendo la cuenta de 1.500 francos por daños y perjuicios.

El tribunal no admitió semejantes pretensiones, por racionales que pareciesen; pero condenó á un mes de prision al muchacho de oro.

LOS ANTOJOS DE LA SEÑORA POTAIS.

En el momento en que preparamos la pluma para dar cuenta del asunto que á continuacion escribimos, hemos observado en el despacho del presi-

dente, el aspecto de una tienda surtida de todo. Se veian allí piezas de seda, relojes, figuras de bronce, sombrillas de señora, manguitos, quinqueés, una péndola, borceguíes de mujer, abanicos y diversidad de objetos artísticos.

En el banco de los reos se hallaba una señora como de treinta años, con ademan altivo y de unos modales presuntuosos.

PRESIDENTE.—Acusada: ¿cuál es vuestro nombre y apellido? y cuál es vuestro domicilio?

ACUSADA.—Valentina, Leona, Indiana, Consuelo, Lelia de San Loreto.

PRESIDENTE.—Segun los avisos y documentos que tenemos, no son esos vuestros nombres legítimos. Vos os nombrais Agustina Rognon, viuda de Potais.

ACUSADA.—Es cierto; pero esos nombres son vulgares y dispuse tomar otros por causas de decencia y conveniencia.

PRESIDENTE.—Os sienta muy mal hablar de decencia y conveniencia, porque todo eso lo habeis ultrajado; ademas no teneis derecho para variar de nombre.

ACUSADA.—Por Dios, señor, me hallaba en cinta de mi cuarto hijo, cuando leí las novelas de ese divino autor que toma el pseudónimo de Jorge Sand, y me vino la idea de apropiarme los nombres de sus adorables heroinas.... y vos sabeis, señor, cuán respetables son los antojos de una mujer, cuando se halla en una posicion interesante....

PRESIDENTE.—Responded á las numerosas acusaciones de robos que os han hecho. El 10 de Julio, habeis entrado en el almacen del *Pobre Diablo*, y habeis robado una pieza de tela de seda negra. Confesadlo.

MADAMA POTAIS.—Sí, señor; pero tengo mis escusas.

PRESIDENTE.—¿Qué podeis alegar para justificaros?

ACUSADA.—Es cosa muy simple. Me hallaba en cinta de mi primer hijo, y deseando vestir á unos infelices huérfanos, sin poseer lo necesario para comprar la seda, tuve el desgraciado pensamiento de apropiarme esa pieza; pero no pasó de un antojo, ademas de que se trataba de una accion filantrópica.

PRESIDENTE.—El 15 de Agosto siguiente, robásteis la bolsa de una señora, mientras rezaba en San Roque.

ACUSADA.—Eso fué en el mismo embarazo en que estaba, y la bolsa era tan preciosa.... que la deseaba para dedicarla á mi hijo cuando naciese.

PRESIDENTE.—En 1840, habeis cometido dos robos; uno de un reloj de bolsa y otro de mesa.

ACUSADA.—Lo confieso; pero estaba en cinta de mi segundo hijo.... ó del tercero, y deseaba saber la hora en punto de mi alumbramiento.

PRESIDENTE.—En ese mismo año, Mr. Bavrat, vendedor de cuchillos, os sorprendió en el momento en que ocultábais debajo del chal una media docena de cuchillos de mucho precio.

ACUSADA.—¿Qué quereis, señor? mi embarazo era tan penoso, que me hallaba atormentada de la monomanía del suicidio.... y deseaba darme de puñaladas.

PRESIDENTE.—Pero esos cuchillos tenian mangos de mucho precio y lujo, y guarnecidos de anillos de oro.

ACUSADA.—Sin duda, señor, ¿podría yo destruir mi ecsistencia con una miserable navaja? nada de eso: una mujer como yo....

PRESIDENTE.—En 1842 os vieron robar de una mercería muchas figuras de bronce.

ACUSADA.—Es verdad. Hallándome en cinta de mi cuarto hijo.... no.... en mi quinto embarazo, á no ser que fuese en el tercero, fuí un dia á ver una esposicion, y me enamoré de un precioso spartaco, cuya desnudez era admirable.... y ya sabeis, señor, cuán violentos son los antojos de una mujer que se halla en mi posicion.....

PRESIDENTE.—Al año siguiente fuísteis al estudio de un profesor de óptica y le robásteis dos lentes.

ACUSADA.—Ah! señor! ¡cómo no se comprenden los sentimientos que me animaban!.... Habia visto á Lafont hacer el papel de Lambert en *el Marido en la ciudad*.... y deseaba examinar de cerca los rasgos de ese hombre magnífico.... y ved aquí la causa de haber tomado esos anteojos.... entonces estaba en mi sesto embarazo.... y ya sabeis que los antojos de una mujer en semejante posicion.....

Todas las esplicaciones de la señora Potais eran de la misma clase, por lo que el tribunal la condenó á cinco años de prision.

ACUSADA,—Tanto mejor; siempre habia tenido antojo de ver de cerca una prision!

UNA ANDALUZA.

Judit Frelon tenia 45 años, y era natural de Champaña; pero en las almas dotadas de cierto temple, los años y el lugar de su nacimiento son absolutamente indiferentes, y así lo creemos, porque Judit tenia las pasiones de una andaluza, y el cargo que se le hizo parece probar que cual mujer de Andalucía, no salia jamas sin el instrumento destinado á vengar los ultrajes de un pérfido, ó las inconstancias de un versátil. Solamente que en lugar de un clásico puñal se armaba Judit de un cuchillo ordinario, y es probable que no lo portase en la liga.

Sea lo que fuese, oigamos á Mr. Melonneau cómo declara su queja contra Judit Frelon.

"Habiendo encontrado á Madama en medio de las fieras del jardin del rey (interrumpiéndose) no, del presidente del consejo.... conversábamos sentimentalmente sobre las afecciones del corazon, cuando acertó á pasar cerca de nosotros una jóven, y con tal motivo me esplayé en manifestarle la opinion demasiado moderada, de que no estaba picada de los gorgojos.

JUDIT FRELON.—Y yo digo, si no es abominable, odioso.... é injurioso el hacer *la apología* de una mujer ante aquella que se tiene del brazo?

MR. MELONNEAU sonriéndose y regodeándose.—Confieso que por mi parte hubo algo de ligereza en

decir eso en vuestra presencia; pero no llevaba mas objeto que el de lucir cierto juego de palabras.... queria añadir que una mujer puede ser muy bella, y que no por eso deja de ser picada por algunos gusanos... dígalo si no Madama de Pompadour cuando leyó aquella (Mr. Melonneau se sonrió con intencion) de Latude:

Sin modales ni talento,
Sin ser ni bella ni nueva,
En Francia puede atraerse
Amantes que es un portento;
La Pompadour es la prueba.

PRESIDENTE.—Este no es lugar de que hagais el papel de jocoso literato.

MR. MELONNEAU, moviéndose con fatuidad.—Es cierto; he usurpado las atribuciones del tribunal (hilaridad prolongada).

PRESIDENTE.—Terminad vuestra declaracion, y dejaos de perifrasear.

MR. MELONNEAU.—Si he entrado en esta esplicacion, ha sido para que comprenda esta señora, que yo no he merecido el bárbaro tratamiento que me ha dado, porque es una barbaridad el dar á un hombre una puñalada en el pecho....

PRESIDENTE á la acusada.—¿Qué teneis que responder á la queja del testigo?

JUDIT.—Lo que tengo que responder, es, que este viejo infame, que ha abusado de mi juventud....

PRESIDENTE admirado.—¿Qué edad teníais, pues, cuando conocísteis al testigo?

JUDIT.—Llegaba á mis treinta y tres primaveras.

MR. MELONNEAU.—Madama se olvida de una docena de inviernos.

PRESIDENTE.—¿No teneis otros motivos que justifiquen el esceso que habeis cometido?

JUDIT.—Pero, señor, ¿no comprendeis lo que son los zelos? ¡Oh! los zelos!.... Cuando una mujer está poseida de ellos, es una frenética.

PRESIDENTE.—Quiere decir entonces, que estais arrepentida de semejante accion.

JUDIT.—¿Quién, yo arrepentida? Ah! mucho: aseguro que si atrapo alguna vez á ese infame Melonneau, lo hago tajadas.... sí, quiero destrozarlo á pedazos como carne cruda.... ¿arrepentida, cuando debia haberlo arrojado al foso de los osos....

MELONNEAU.—Estaria allí mas seguro que cerca de vos.... ah! señor presidente, si no disponeis encerrarla en una jaula de fierro como Mr. de la Ballue, soy un hombre muy espuesto!

El testigo cayó anonadado sobre un banco y no se atrevió á dirigir la vista á Judit, la cual le lanzaba unas miradas de fuego.

En vista de las amenazas pertinaces de la acusada, debia mostrarse severo el tribunal; así es que condenó á esta mujer tan feroz, como apasionada, á seis meses de prision y á cinco años de vigilancia.

Judit, despues que oyó su condena, esclamó con una voz trágica y los brazos estendidos:

—Melonneau, solo te quedan que vivir seis meses; cuando salga de la prision, haré de tí un Holofernes!

—Melonneau, al oir esta amenaza, salió tan alterado, que se propuso no volver á usar del juego de palabras.

UNA MUJER BRAVA.

El 13 de Julio último, los vecinos de una casa situada en la calle de Popincourt, despertaron despavoridos al estrépito de una violenta disputa que oyeron en la vivienda de los esposos Roland, que estaba en el cuarto piso de la mencionada casa.

Se oian los gritos: "al ladron, al asesino;" gritos lanzados por una mujer que aparentaba ser violentada. Despues de esas voces se percibió un ruido sordo como el de un cuerpo que caia en el suelo: al cabo de algunos momentos se reprodujeron los gritos mas violentos y agudos. Al mismo tiempo se oia que los platos y vasos eran estrellados en el suelo, y que volaban á la calle por una ventana que habian abierto.

Los vecinos del primer piso, subieron al segundo, cuyos inquilinos se unieron á ellos y todos ellos se juntaron con los del tercero, subiendo juntos al cuarto con la sana intencion de socorrer á la desgraciada, cuyas quejas oian.

Llegados á la meseta de la escalera vieron una puerta abierta, y á un individuo que con la mayor flema estaba fumando su pipa.

—¿Cómo estais con tanta calma, cuando se asesina á una mujer? le dijeron.